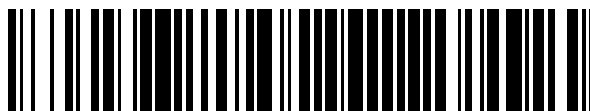


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 687 237**

51 Int. Cl.:

**A47B 95/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **30.11.2013 E 13005581 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.07.2018 EP 2745739**

54 Título: **Dispositivo de suspensión para muebles de pared**

30 Prioridad:

**20.12.2012 DE 202012012377 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**24.10.2018**

73 Titular/es:

**HETAL-WERKE FRANZ HETTICH GMBH & CO.  
(100.0%)  
Freudenstädter Strasse 30  
D-72275 Alpirsbach, DE**

72 Inventor/es:

**RUDERISCH, ALBERT;  
HEBERLE, JÖRG y  
ABELE, HORST**

74 Agente/Representante:

**VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro**

**ES 2 687 237 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de suspensión para muebles de pared

5 La presente invención se refiere a un dispositivo de suspensión para muebles de pared, en particular armarios de pared o algo similar, con por lo menos un elemento de montaje sujetable en el mueble, en el que se dispone por lo menos una brida de soporte, en su posición de uso se engancha en un soporte de pared que también forma parte del dispositivo de suspensión, y se proveen medios de seguro contra desenganche que presentan un resalto de enganche, que en la posición de uso de la brida de soporte está orientado de tal manera con respecto al soporte de pared que se previene un desenganche accidental del soporte de pared, en lo que la brida de soporte puede moverse a una posición de liberación para un desenganche intencional, en la que el resalto de enganche se pone fuera de contacto con el soporte de pared, en lo que la brida de enganche se dispone de una manera tan fija en la brida de soporte y la brida de soporte presenta una libertad de giro tal que la brida de soporte puede girarse fuera de la posición de uso a la posición de liberación sin variar la posición relativa entre el resalto de enganche y el cuerpo de base.

20 El documento GB 2.269.981 A desvela una brida de soporte para la suspensión de un elemento de mueble, por ejemplo, un armario de pared en un soporte de pared. La brida de suspensión presenta un resalto de enganche en forma de gancho, que previene un desenganche accidental de la brida de soporte del soporte de pared.

25 El documento US 5.050.832 desvela una brida de soporte de una sola pieza, que se monta en una sección de un mueble y se puede enganchar en un soporte de pared. La brida de soporte presenta dos ramas de brida que partiendo de una sección de base convergen de manera oblicua entre sí y en el enganche se agarran alrededor del gancho de pared.

30 El documento US 2008/0067139 A1 también desvela una brida de soporte de una sola pieza, que se puede enganchar a una cesta de alambre. Por medio de la brida de soporte, la cesta portante se puede sujetar en una columna con aberturas de enganche.

35 El documento EP 0 307 884 A1 igualmente desvela una brida de soporte de una sola pieza para engancharse en un soporte de pared, en lo que la brida de soporte presenta una sección de brida con una entalladura que durante el enganche en el soporte de pared es atravesada por una sección de talón del soporte de pared.

40 El documento DE 20 2009 007 795 U1 desvela un refuerzo de suspensión de pared para cuerpos de mueble, en lo que en la pared posterior del mueble se inserta un inserto utilizable de manera adicional al soporte.

45 Un dispositivo de suspensión para muebles también se desvela en el documento DE 20 2011 001 589 U1. El dispositivo de suspensión que allí se describe previene un desenganche accidental del mueble del soporte de pared. En particular de los muebles de pared en forma de armarios de pared existe el peligro de que éstos se desenganchen de manera accidental, por ejemplo, cuando una persona se encuentre agachada debajo del armario de pared y de pronto se endereza, lo que entonces lleva a que la brida de pared en forma de estribo del dispositivo de suspensión se desenganche del gancho de pared o del riel de pared. Esto puede causar lesiones a la persona y/o daños en el mueble. El dispositivo de suspensión descrito en el documento arriba mencionado ha resuelto este problema debido a que en la brida de soporte se disponen medios de seguro contra desenganche que comprenden un perno de ajuste que se puede ajustar en la dirección transversal a la dirección de desenganche. En la posición asegurada, el perno de ajuste se agarra por debajo de una sección de escotadura formada en el soporte de pared con un contratope, por lo que se previene el desenganche de la brida de soporte del gancho de pared.

50 El objetivo de la presente invención consiste en crear un dispositivo de suspensión para muebles del tipo mencionado al comienzo, que pueda fabricarse de manera económica, en el que se provean medios de seguro contra desenganche de acción confiable y que pueda manipularse fácilmente.

55 Este objetivo se logra a través de un dispositivo de suspensión para muebles con las características mencionadas en la reivindicación independiente 1. Desarrollos adicionales de la presente invención se representan en las reivindicaciones subordinadas.

60 El dispositivo de suspensión de acuerdo con la presente invención para muebles de pared se caracteriza por que el cuerpo de base de la brida de soporte se encuentra apoyado de manera ajustable a través de medios de ajuste, para permitir una separación de la brida de soporte del elemento de montaje, en lo que los medios de ajuste presentan un perno roscado que presenta su vez una cabeza de perno, que se encuentra alojado de manera ajustable en una abertura de paso realizada como agujero roscado en el elemento de montaje, en lo que el perno roscado atraviesa la brida de soporte en la zona del cuerpo de base y con su cabeza de perno se apoya sobre el lado superior del cuerpo de base, y en lo que el cuerpo de base presenta una ranura de guía que permite un movimiento relativo de la brida de soporte con respecto al perno roscado, cuyo diámetro interior está dimensionado de tal manera que la pared de la ranura engranan entre la cabeza de perno de tal manera que un ajuste del perno roscado causa un arrastre del cuerpo de base y por ende también de la brida de soporte, por lo que la brida de

soporte se puede separar del elemento de montaje.

Por lo tanto, no es necesario ajustar, por ejemplo, un perno de ajuste como se describe en el estado de la técnica activamente por medio de una herramienta de accionamiento apropiada a una posición de liberación, para que la brida de soporte pueda desengancharse del soporte de pared. En el dispositivo de suspensión de acuerdo con la presente invención es suficiente efectuar una manipulación en el mueble y con ello también una manipulación de la brida de soporte sujeta en el mueble, para causar un desenganche intencional. Si bien es posible que el resalto de enganche también esté apoyado de manera ajustable, no es necesario ajustarlo para desenganchar la brida de soporte del soporte de pared.

En un desarrollo de la presente invención, el resalto de enganche se agarra por debajo del soporte de pared en la posición de uso de la brida de soporte. Por ejemplo, el resalto de enganche puede agarrarse por debajo del borde inferior del soporte de pared. Sin embargo, también es concebible que en el soporte de pared se realicen secciones apropiadas, por debajo de las que se pueda agarrar el resalto de enganche.

De manera particularmente preferente, el soporte de pared presenta una sección de enganche para enganchar el cuerpo de base de la brida de soporte, que además funciona como cojinete de giro para el cuerpo de base de la brida de soporte. Por lo tanto, el desenganche se puede efectuar mediante un movimiento de giro de la brida de soporte con respecto al soporte de pared, en el que el resalto de enganche se pone fuera de contacto con el soporte de pared.

Ventajosamente, la sección de enganche en la posición de montaje del soporte de pared se extiende desde la pared del edificio hacia adelante. En este caso, por lo tanto, entre la pared del edificio y la sección de enganche se forma una brecha, en la que se puede enganchar una sección destinada para esto de la brida de soporte.

En un desarrollo de la presente invención, el cuerpo de base de la brida de soporte presenta una sección de base, en la que está formado el resalto de enganche. Ventajosamente, la brida de soporte, además de la sección de base, también presenta una sección de estribo para engancharse en el gancho de pared. La sección de base y la sección de estribo ventajosamente están realizadas conjuntamente en una sola pieza, por lo que pueden formarse simultáneamente con la fabricación de la brida de soporte.

La brida de soporte y/o el soporte de pared están hechos de un material metálico, preferentemente un material de acero, en particular acero de construcción.

En otro desarrollo de la presente invención, la sección de estribo de la brida de soporte presenta dos ramas de estribo dispuestas mutuamente en forma de V, de las que una rama de enganche se agarra por detrás de la sección de enganche del soporte de pared durante el enganche. La forma en V de las dos ramas de estribo proporciona un juego pivotante con respecto al soporte de pared, en caso de que la brida de soporte se encuentre enganchada en el soporte de pared. La sección de estribo con sus dos ramas de estribo y la sección de enganche en el soporte de pared pueden formar conjuntamente un cojinete de giro que permite girar la brida de soporte con el fin de efectuar un desenganche intencional del soporte de pared.

Ventajosamente, la distancia entre el borde superior de la sección de estribo y el resalto de enganche es mayor que la altura del soporte de pared. Debido a que el resalto de enganche se encuentra relativamente alejado del punto de giro de la brida de soporte, es suficiente una trayectoria de giro relativamente corta para que el resalto de enganche se ponga fuera de engrane con el soporte de pared.

De manera particularmente preferente, el resalto de enganche está conectado en una sola pieza con el cuerpo de base de la brida de soporte, y en particular está hecho del mismo material que el cuerpo de base. Sin embargo, también es posible que el resalto de enganche sea una pieza sujeta en el cuerpo de base.

Adicionalmente, la presente invención también comprende un mueble, en particular un armario de pared con las características de la reivindicación independiente 9.

Ejemplos de realización preferentes de la presente invención se representan en los dibujos y se describen más detalladamente a continuación. En los dibujos:

La figura 1 muestra una representación en perspectiva de un ejemplo de realización preferente del dispositivo de suspensión de acuerdo con la presente invención.

La figura 2 muestra una vista lateral del dispositivo de suspensión de la figura 1 con la brida de soporte enganchada y con el resalto de enganche en posición de seguridad.

La figura 3 muestra una vista lateral del dispositivo de suspensión de la figura 1 durante el desenganche de la brida de soporte y con el resalto de enganche fuera de su engrane con el soporte de pared.

- La figura 4 muestra una representación en perspectiva de un ejemplo de realización del dispositivo de suspensión que no forma parte de la presente invención.
- 5 La figura 5 muestra una vista lateral del dispositivo de suspensión de la figura 4 con la brida de soporte enganchada y con el resalto de enganche en posición de seguridad.
- La figura 6 muestra una representación ampliada del detalle X de la figura 5.
- 10 La figura 7 muestra una variante de la representación ampliada de la figura 6 durante el desenganche de la brida de soporte, en lo que el resalto de enganche todavía está en contacto de engrane con la brida de soporte.
- La figura 8 muestra una variante del detalle X de la figura 6, en el que el resalto de enganche se encuentra fuera de su engrane con la brida de soporte.
- 15 La figura 9 muestra una representación en perspectiva de un ejemplo de realización del dispositivo de suspensión que no forma parte de la presente invención.
- La figura 10 muestra una vista lateral del dispositivo de suspensión de la figura 9 con la brida de soporte enganchada y con el resalto de enganche en posición de seguridad.
- 20 La figura 11 muestra una representación ampliada del detalle Y de la figura 10.
- La figura 12 muestra una variante del detalle Y de la figura 11 durante el desenganche de la brida de soporte, en lo que el resalto de enganche todavía está en contacto de engrane con la brida de soporte.
- 25 La figura 13 muestra una variante adicional del detalle Y de la figura 11, en la que el resalto de enganche se encuentra fuera de su engrane con la brida de soporte.
- 30 Las figuras 1 a 3 muestran un ejemplo de realización preferente del dispositivo de suspensión 11 de acuerdo con la presente invención para muebles. El dispositivo de suspensión 11 es apropiado, por ejemplo, para colgar un armario de pared, por ejemplo, en forma de un armario elevado. En este caso, el dispositivo de suspensión 11 también se podría denominar como suspensor de armario. En lo siguiente, el funcionamiento del dispositivo de suspensión 11 como suspensor de armario se explica a título de ejemplo en el uso para suspender un armario de pared, aunque el campo de aplicación no está limitado únicamente a los armarios de pared.
- 35 El dispositivo de suspensión 11 presenta un elemento de montaje en forma de placa 12, que ventajosamente está hecho de acero de construcción y que se sujeta en el lado exterior de la pared posterior del armario a través de agujeros de sujeción 13 y medios de sujeción que cooperan con éstos, por ejemplo, tornillos de sujeción.
- 40 Para esto, el elemento de montaje 12 presenta una parte de base 14 similar a una placa, que se pone en contacto con la pared posterior del armario y se sujeta allí a través de los agujeros de sujeción 13 arriba mencionados. Como se puede ver en particular en la figura 1, el elemento de montaje 12 presenta una parte lateral 15 que se extiende de manera angulada desde la parte de sujeción 14, y que ventajosamente se forma doblando el elemento de montaje 12 que en general es similar a una placa. En la parte lateral 15 se disponen tacos de montaje 16, que se extienden desde la parte lateral 15 hacia afuera y que en estado montado se alojan en agujeros de montaje de forma correspondiente (no representados) en el lado interior de la sección de la pared lateral del armario que sobresale en dirección hacia atrás desde la pared posterior del armario. De manera ejemplar, en el ejemplo se muestran tres tacos de montaje 16 superpuestos en hilera. Los tacos de montaje 16 sirven para absorber la carga del peso del armario, en lo que la carga se distribuye entre los tres tacos de montaje 16.
- 45 Como se representa en particular en las figuras 2 y 3, el dispositivo de suspensión 11 comprende una brida de soporte 17 que en forma de estribo. La brida de soporte 17 presenta un cuerpo de base 18, que a través de medios de ajuste se encuentra apoyado de manera ajustable en el elemento de montaje 12, en particular en la parte de sujeción del mismo. Los medios de ajuste permiten la separación de la brida de soporte 17 del elemento de montaje 12. Para esto se provee un perno roscado 19, que se encuentra apoyado de manera ajustable en una abertura de paso realizada como agujero roscado en el elemento de montaje 12. El perno roscado 19 atraviesa la brida de soporte 17 en la zona del cuerpo de base 18. En el cuerpo de base 18 se provee una ranura de guía 20, que permite un movimiento relativo de la brida de soporte 17 con respecto al perno roscado 19. El perno roscado 19 presenta además una cabeza de perno 21, que se apoya en el lado superior del cuerpo de base 18. El diámetro interior de la ranura de guía 20 está dimensionado de tal manera que la pared de la ranura engrana entre la cabeza de perno 21 y la primera espira del perno roscado 19, de tal manera que un ajuste del perno roscado 19 causa un arrastre del cuerpo de base 18 y por ende también de la brida de soporte 17, por lo que la brida de soporte 17 se deja separar del elemento de montaje 12.
- 50 55 60 65 El cuerpo de base 18 de la brida de soporte 17 está formado sustancialmente por dos componentes,

específicamente una sección de base 22, en la que está realizada la ranura de guía 20, así como una sección de estribo 23 para engancharse en un soporte de pared 24 que también forma parte del dispositivo de suspensión 11. La sección de estribo 23 está realizada en forma de un estribo de enganche y presenta dos ramas de estribo dispuestas mutuamente en forma de V.

5 El soporte de pared 24 se representa de manera ejemplar en forma de un riel de pared. Ventajosamente, el riel de pared también está hecho de acero de construcción. El riel de pared presenta una sección de base 25, que dispone de varios agujeros de montaje 26, a través de los que se puede sujetar en una pared de edificio. El riel de pared dispone además de una sección de enganche 27, que está conectada en una sola pieza con la sección de base 25 y que en el estado montado del riel de pared se extiende hacia adelante desde la sección de base. Por lo tanto, en el estado montado del riel de pared, entre la pared del edificio y la sección de enganche 27 se forma un espacio intermedio, en el que se aloja una rama de estribo realizada como estribo de enganche 28 de la sección de estribo 23 de la brida de soporte 17, y que al mismo tiempo se agarra por detrás de la sección de enganche 28 del riel de pared. La transmisión de la carga, por lo tanto, se efectúa sustancialmente desde el armario de pared a través de los tacos de montaje 16 al elemento de montaje 12 y desde allí por medio de la brida de soporte 17 y la sección de estribo 23 al riel de pared.

20 Como elemento fundamental del dispositivo de suspensión 11 se proveen medios de seguro contra desenganche, que presentan un resalto de enganche 29 que en la posición de uso de la brida de soporte 17 está orientado de tal manera con respecto al riel de pared que se previene un desenganche accidental del riel de pared. Para el desenganche intencional, la brida de soporte 17 puede moverse a una posición de liberación, en la que el resalto de enganche 29 se pone fuera de contacto de engrane con el riel de pared.

25 De acuerdo con el primer ejemplo de realización de la presente invención, el resalto de enganche 29 está dispuesto en el cuerpo de base 18 de la brida de soporte 17. Como se representa en particular en la figura 1, el resalto de enganche 29 está dispuesto en la transición entre la sección de base 22 y la sección de estribo 23 de la brida de soporte 17. El resalto de enganche 29 presenta, como se representa en particular en la figura 1, dos talones de enganche 30a, 30b orientados sustancialmente desde la brida de soporte transversalmente hacia atrás, es decir, hacia la pared del edificio en el estado montado de la brida de soporte, que ventajosamente están conectados en una sola pieza con la brida de soporte 17, y en particular están formados del mismo material que la brida de soporte 17 y, por lo tanto, pueden formarse conjuntamente con la brida de soporte 17 durante la fabricación.

35 Como se representa en particular en la figura 2, la distancia entre los bordes superiores de los talones de enganche 30a, 30b y el borde inferior de la sección de estribo 23 es mayor que la altura del riel de pared. En el estado enganchado, por lo tanto, los talones de enganche 30a, 30b se agarran por debajo de la sección de base 25 del soporte de pared 24. En esta posición, el resalto de enganche 29, es decir, los dos talones de enganche 30a, 30b se encuentran en la posición de seguridad. Si en esta posición, tal como se mencionó al comienzo, alguna persona se encontrara agachada debajo del armario de pared y de pronto se enderezara, la brida de soporte 17 no sería desenganchada del riel de pared 24, puesto que los dos talones de enganche 30a, 30b chocarían contra el borde inferior de la sección de base 25. Por lo tanto, la brida de soporte 17 está protegida contra un desenganche accidental del riel de pared.

45 Si la brida de desenganche 17, y con ella el armario de pared suspendido, se van a desenganchar intencionalmente del riel de pared, esto también se puede hacer fácilmente. Como lo muestra en particular la vista conjunta de las figuras 2 y tres numéricos, la sección de estribo 23 del estribo de soporte 17 conjuntamente con la sección de enganche 27 del soporte de pared forma un cojinete de giro. El giro de la brida de soporte con respecto al riel de pared es posible, debido a que las dos ramas de estribo están dispuestas mutuamente en forma de V, por lo que, como se representa en particular en la figura 2, la rama de enganche 28 en el estado enganchado se extiende de manera oblicua detrás de la sección de enganche 27, en lo que entre la rama de enganche 28 y el lado interior de la pared vertical de la sección de enganche 27 se forma un juego de giro.

50 La figura 3 muestra que la brida de soporte 17 se puede girar tanto con respecto al riel de pared, hasta que la rama de enganche entre en contacto plano con el lado interior de la pared vertical de la sección de enganche 27. Esta trayectoria de giro resulta en que el resalto de enganche 29 pierde su contacto de engrane con el riel de pared, es decir, los talones de enganche 30a, 30b se hacen girar tanto hacia afuera ya no se agarran por debajo de la sección de base 25 del soporte de pared 24, por lo que es posible desenganchar la brida de soporte junto con el armario de pared.

60 Una ventaja de la realización del resalto de enganche 29 es que el mismo se encuentra dispuesta de manera tan firme en la brida de soporte 17, y la brida de soporte con relación al riel de pared presenta una libertad de giro tal, que la brida de soporte 17 puede girarse fuera de la posición de uso a la posición de liberación, sin que varíe la posición relativa entre el resalto de enganche 29 y el cuerpo de base. Por lo tanto, en este caso no es necesario ajustar el resalto de enganche activamente en una posición de liberación para que se pueda efectuar el desenganche. Por esta razón tampoco se requieren aberturas de paso a través de la pared posterior del armario, para poder ajustar el resalto de enganche. Debido a esto, la presente invención no requiere tales aberturas de paso, y aun así es posible un fácil desenganche, en caso de que se quiera hacer.

Las figuras 4 a 8 muestran una forma de realización del dispositivo de suspensión 11 que no forma parte de la presente invención. Este ejemplo de realización difiere del ejemplo de realización preferente, arriba descrito, debido a que el resalto de enganche 29 se encuentra dispuesto en el soporte de pared 24. Como se puede ver en particular en la figura 4, el resalto de enganche comprende una brida de enganche 31 que está formada en una sola pieza en el soporte de pared 24 y se extiende de manera oblicua hacia adelante desde el mismo. Ventajosamente, la brida de enganche 31 está hecha del mismo material que el riel de pared. La brida de enganche 31 está ubicada en la transición entre la sección de base 25 y la sección de enganche 27 del riel de pared. Ventajosamente, la brida de enganche 31 se extiende de manera sustancialmente rectangular desde la sección de enganche 27 hacia adelante, es decir, en la dirección opuesta a la pared del edificio.

Como se representa en particular en la figura 1, la brida de enganche en el estado enganchado de la brida de soporte 17 se agarra por encima de una superficie de enganche 32 dispuesta allí. Como se representa en particular en la figura 4, en la sección de estribo 23 de la brida de soporte 17 se provee una entalladura 33. Una entalladura 33 está abierta hacia arriba y está limitada por tres paredes laterales, de las que una pared lateral vertical forma la superficie de enganche 32, sobre la que se agarra la brida de enganche 31 del riel de pared (figura 6, solapadura ü1).

Producirse un movimiento de la brida de soporte 17 del armario de pared asociado a la misma en dirección hacia arriba, la superficie de enganche 32 choca contra el borde inferior de la brida de enganche 31, por lo que se previene un desenganche accidental de la brida de soporte 17 del riel de pared.

Como lo muestra en particular la vista conjunta de las figuras 7 y 8, para un desenganche intencional del riel de pared, la brida de soporte se hace girar con respecto al riel de pared. Esto se hace de manera idéntica a lo que ya se ha descrito más arriba con relación al primer ejemplo de realización. La figura 7 muestra una posición de la brida de soporte 17 con relación al riel de pared, en la que todavía no se ha recorrido completamente la trayectoria de giro máxima, es decir, entre el lado interior de la pared vertical en la sección de enganche 27 del soporte de pared y la rama de enganche de la sección de estribo 23 del estribo de soporte todavía existe un pequeño juego de giro. En esta situación, sin embargo, la brida de enganche 31 todavía se agarra por encima de la superficie de enganche 32 (figura 7, solapadura ü2 < ü1), de tal manera que se previene un desenganche. Con esto se asegura que la brida de soporte esté protegida contra un desenganche accidental, incluso si la misma no es movida de manera puramente vertical hacia arriba, sino en dirección oblicua hacia arriba.

Pero si la brida de soporte 17 efectivamente va a ser desenganchada del riel de pared, entonces la misma se hace girar al máximo con relación al riel de pared, hasta que la rama de enganche choca con el lado interior de la pared vertical de la sección de enganche 27. Solo entonces la brida de enganche pierde el contacto de engrane con la superficie de enganche 32 (figura 8, juego de desenganche s), de tal manera que la brida de soporte 17 se puede desenganchar junto con el mueble.

Las figuras 9 a 13 muestran otro ejemplo de realización, que no forma parte de la presente invención, del dispositivo de suspensión 11. El tercer ejemplo de realización de la presente invención también difiere del primer ejemplo de realización descrito más arriba, debido a que el resalto de enganche 29 está dispuesto en el soporte de pared 24, es decir, en la pared. De manera contraria al segundo ejemplo de realización arriba descrito, sin embargo, el resalto de enganche 29 no está conectado en una sola pieza con el riel de pared, sino que el resalto de enganche 29 se encuentra formado en una pieza accesorio 34 realizada de manera separada del riel de pared y sujeta al riel de pared.

Como se representa en particular en la figura 9, la pieza accesorio 34 está realizada como una pieza de carril corta en forma de U, que se puede insertar con precisión de ajuste en la sección de base 25 del riel de pared que igualmente está realizada en forma de U. El resalto de enganche a su vez comprende una brida de enganche 31, que está realizada en la rama superior de la pieza accesorio 34 y que en particular está formada allí. Una forma de realización de este tipo permite reequipar los dispositivos de suspensión convencionales con medios de seguro contra desenganche.

La brida de enganche 31 a su vez se agarra por encima de una superficie de enganche 32 realizada en la brida de soporte de manera idéntica al ejemplo de realización previamente descrito. Por lo tanto, el seguro contra un desenganche accidental está realizado de la misma manera que en el segundo ejemplo de realización. Para el desenganche intencional, la brida de soporte 17 se hace girar entonces como en el segundo ejemplo de realización descrito más arriba, hasta que la brida de enganche pierda su contacto de engrane con la superficie de enganche 32, de tal manera que se pueda desenganchar la brida de soporte 17.

## REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de suspensión para muebles, en particular armarios de pared o algo similar, con por lo menos un elemento de montaje (12) sujetable en el mueble, en el que se dispone por lo menos una brida de soporte similar a un estribo (17), que en la posición de uso se engancha en un soporte de pared (24) que también forma parte del dispositivo de suspensión (11), en lo que se proveen medios de seguro contra desenganche, que presentan un resalto de enganche (29) dispuesto en un cuerpo de base (18) de la brida de soporte (17), que en la posición de uso de la brida de soporte (17) está orientado de tal manera con respecto al soporte de pared (24) que se previene un desenganche accidental del soporte de pared (24), en lo que la brida de soporte (17) para el desenganche intencional se puede mover a una posición de liberación, en la que el resalto de enganche (29) se pone fuera de contacto con el soporte de pared (24), en lo que el resalto de enganche (29) está dispuesto de manera tan firme en la brida de soporte (17) y la brida de soporte presenta tal libertad de giro con relación al soporte de pared (24) que la brida de soporte (17) puede girarse de la posición de uso a la posición de liberación, sin que varíe la posición relativa entre el resalto de enganche (29) y el cuerpo de base (18), **caracterizado por que** el cuerpo de base (18) de la brida de soporte en forma de estribo (17) está apoyado de manera ajustable en el elemento de montaje (12) a través de medios de ajuste, para permitir una separación de la brida de soporte (17) del elemento de montaje (12), en lo que los medios de ajuste presentan un perno roscado (19) que a su vez presenta una cabeza de perno (21), el que se aloja de manera ajustable en una abertura de paso realizada como agujero roscado en el elemento de montaje (12), en lo que el perno roscado (19) atraviesa la brida de soporte (17) en la zona del cuerpo de base (18) y con su cabeza de perno (21) se apoya sobre el lado superior del cuerpo de base (18), y en lo que el cuerpo de base (18) presenta una ranura de guía (20) que permite un movimiento relativo de la brida de soporte (17) con relación al perno roscado (19), cuyo diámetro interior está dimensionado de tal manera que la pared de la ranura engrana entre la cabeza de perno (21) y la primera espira del perno roscado (19), de tal manera que un ajuste del perno roscado (19) causa un arrastre del cuerpo de base (18) y por ende también de la brida de soporte (17), por lo que la brida de soporte (17) se deja separar del elemento de montaje.
2. Dispositivo de suspensión de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado por que** el resalto de enganche (29) en la posición de uso de la brida de soporte (17) se agarra por debajo del soporte de pared (24), en particular por debajo de un borde inferior del soporte de pared (24).
3. Dispositivo de suspensión de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, **caracterizado por que** el soporte de pared (24) presenta una sección de enganche (27) para enganchar el cuerpo de base (18) de la brida de soporte (17), que adicionalmente funciona como cojinete de giro para el cuerpo de base (18) de la brida de soporte (17).
4. Dispositivo de suspensión de acuerdo con la reivindicación 3, **caracterizado por que** la sección de enganche (27) en la posición de montaje del soporte de pared (24) se extiende desde la pared del edificio hacia adelante.
5. Dispositivo de suspensión de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** el cuerpo de base (18) de la brida de soporte (17) presenta una sección de base (22), en la que se encuentra formado un resalto de enganche (29), así como una sección de estribo (23) para engancharse en el soporte de pared (24).
6. Dispositivo de suspensión de acuerdo con la reivindicación 5, **caracterizado por que** la sección de estribo (23) presenta dos ramas de estribo dispuestos mutuamente en forma de V, de las que una rama de enganche (28) se agarra por detrás de la sección de enganche (27) del soporte de pared (24) durante el enganche.
7. Dispositivo de suspensión de acuerdo con una de las reivindicaciones 5 o 6, **caracterizado por que** la distancia entre el borde superior de la sección de estribo (23) y el resalto de enganche (29) es mayor que la altura del soporte de pared (24).
8. Dispositivo de suspensión de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por que** el resalto de enganche (29) está conectado en una sola pieza con el cuerpo de base (18) de la brida de soporte (17), y en particular está hecho del mismo material que el cuerpo de base (18).
9. Muebles, en particular armarios de pared, **caracterizados por** un dispositivo de suspensión (11) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8.

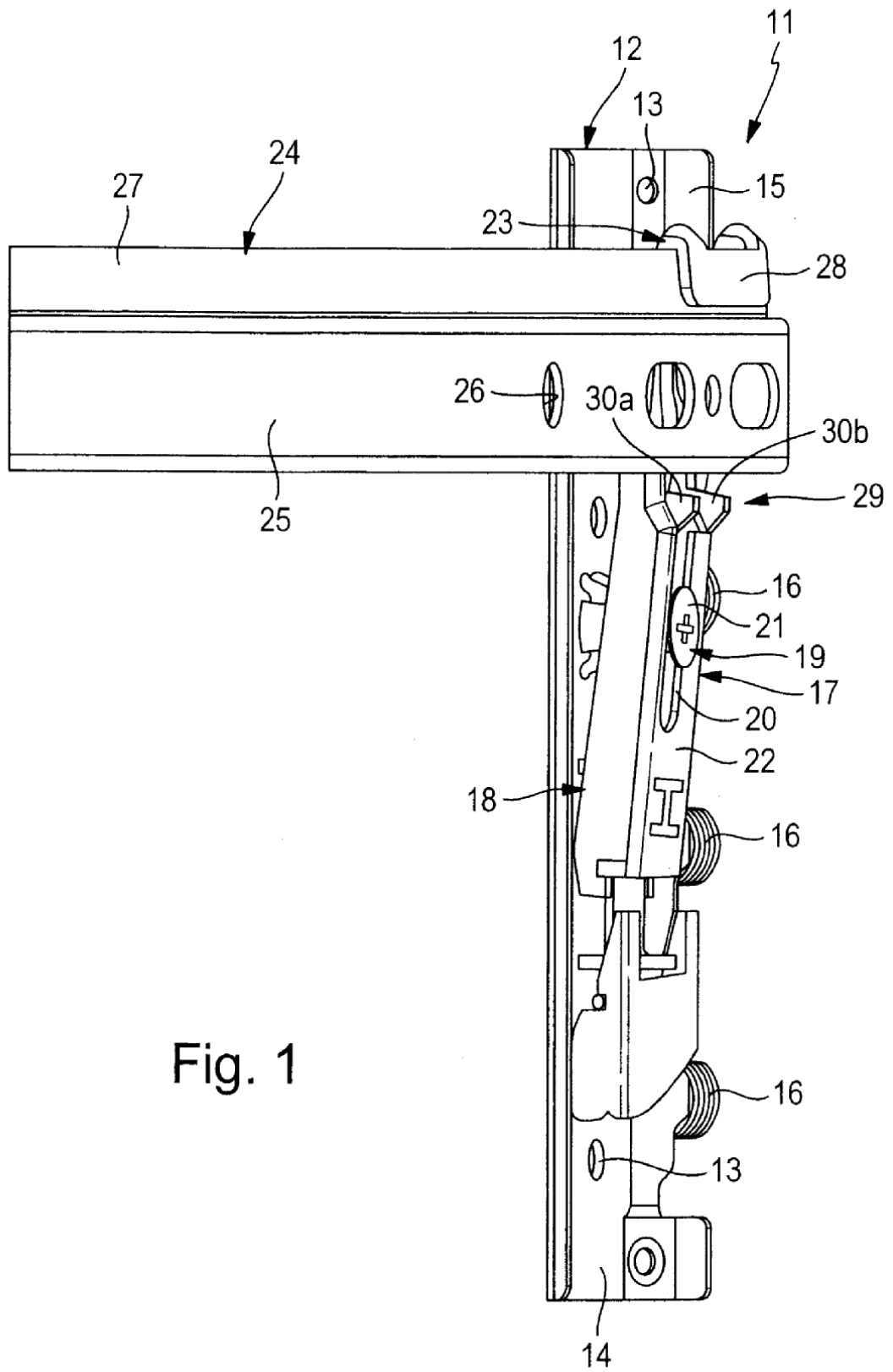


Fig. 1



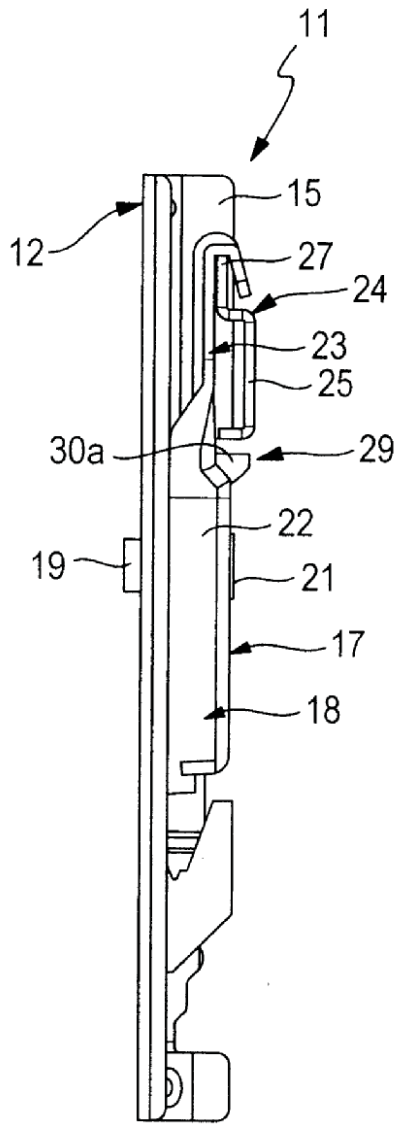


Fig. 2

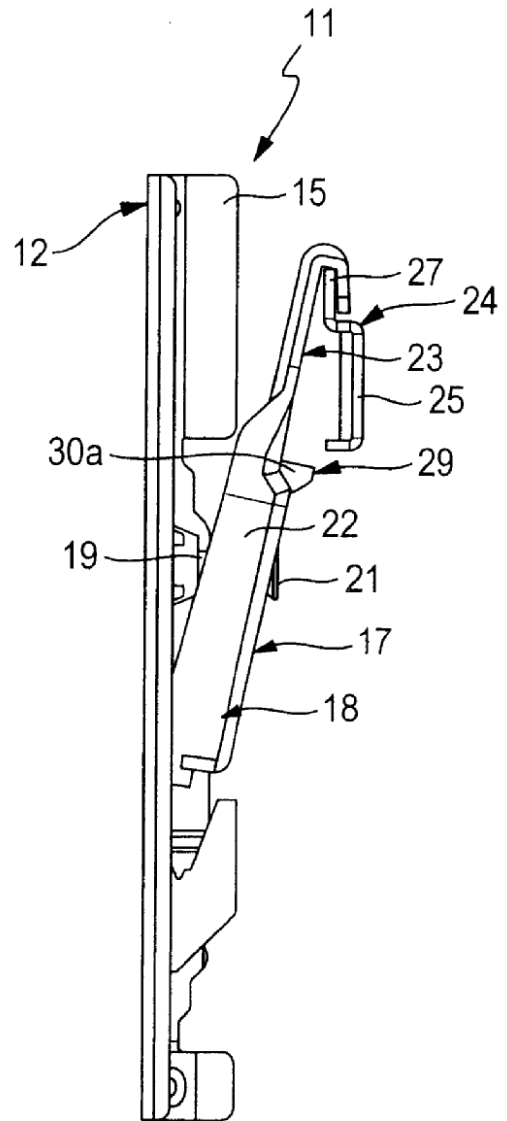


Fig. 3

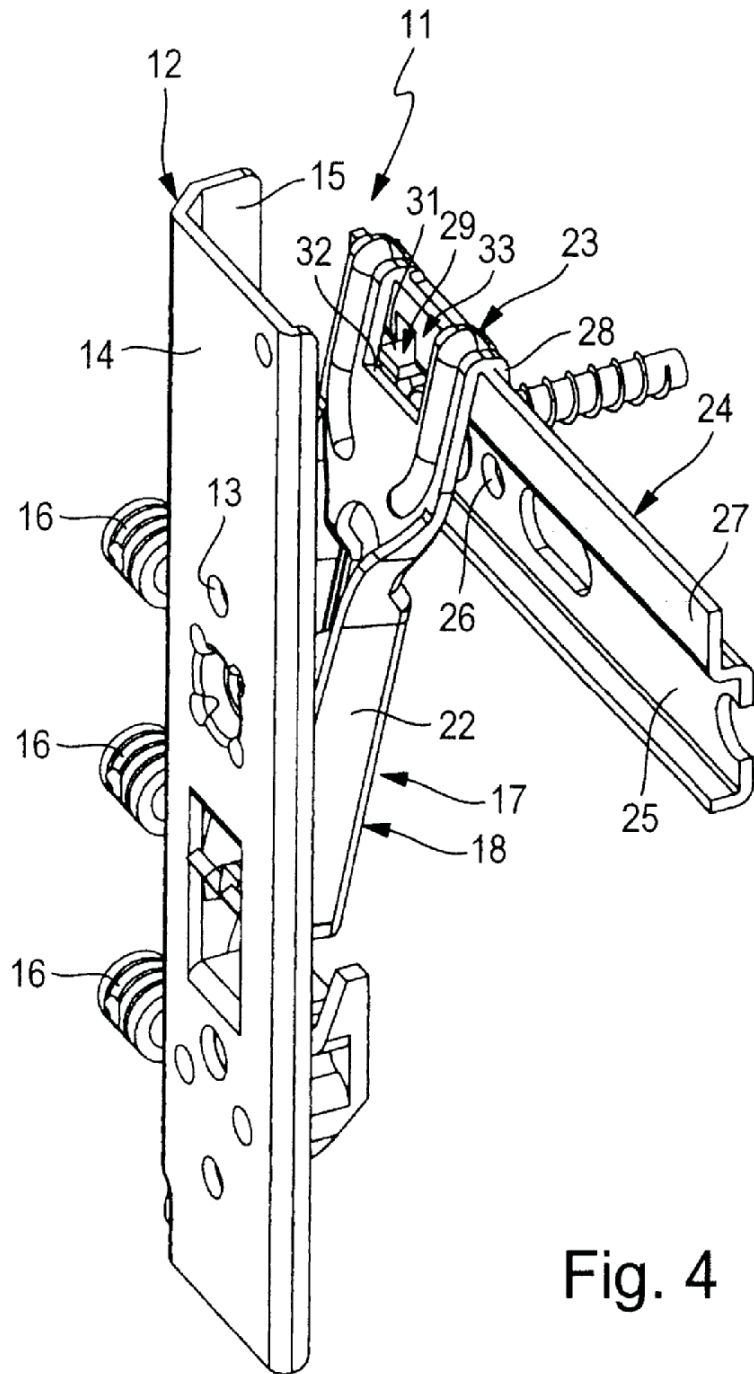


Fig. 4

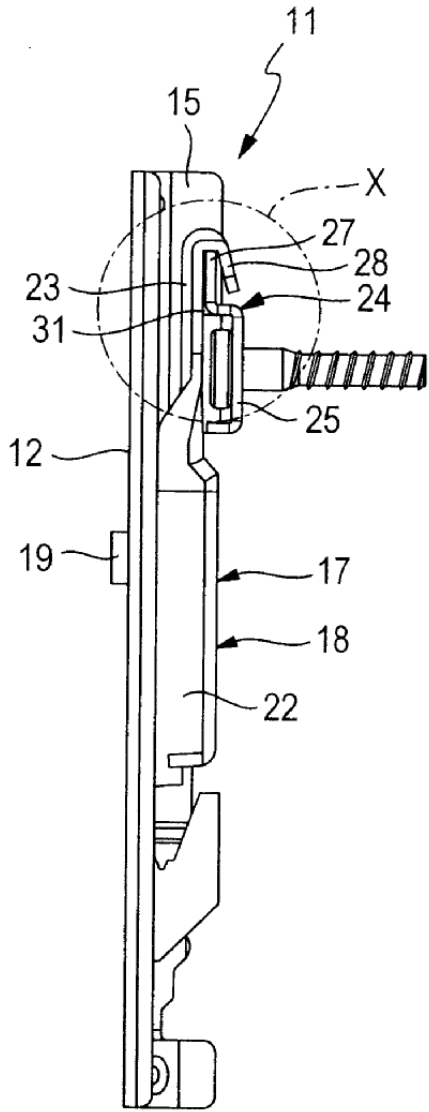


Fig. 5

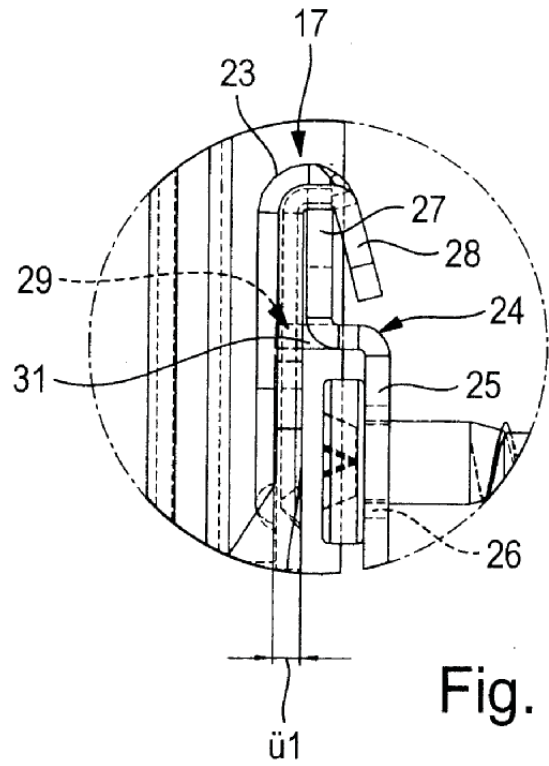
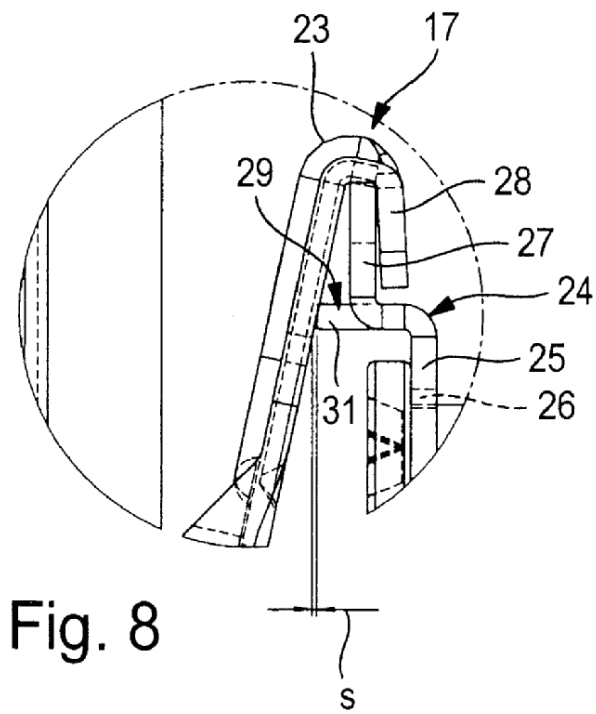
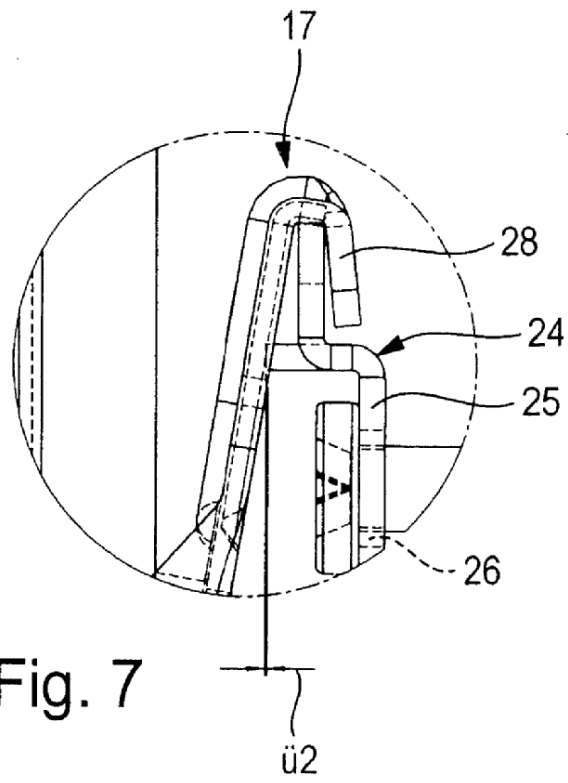


Fig. 6



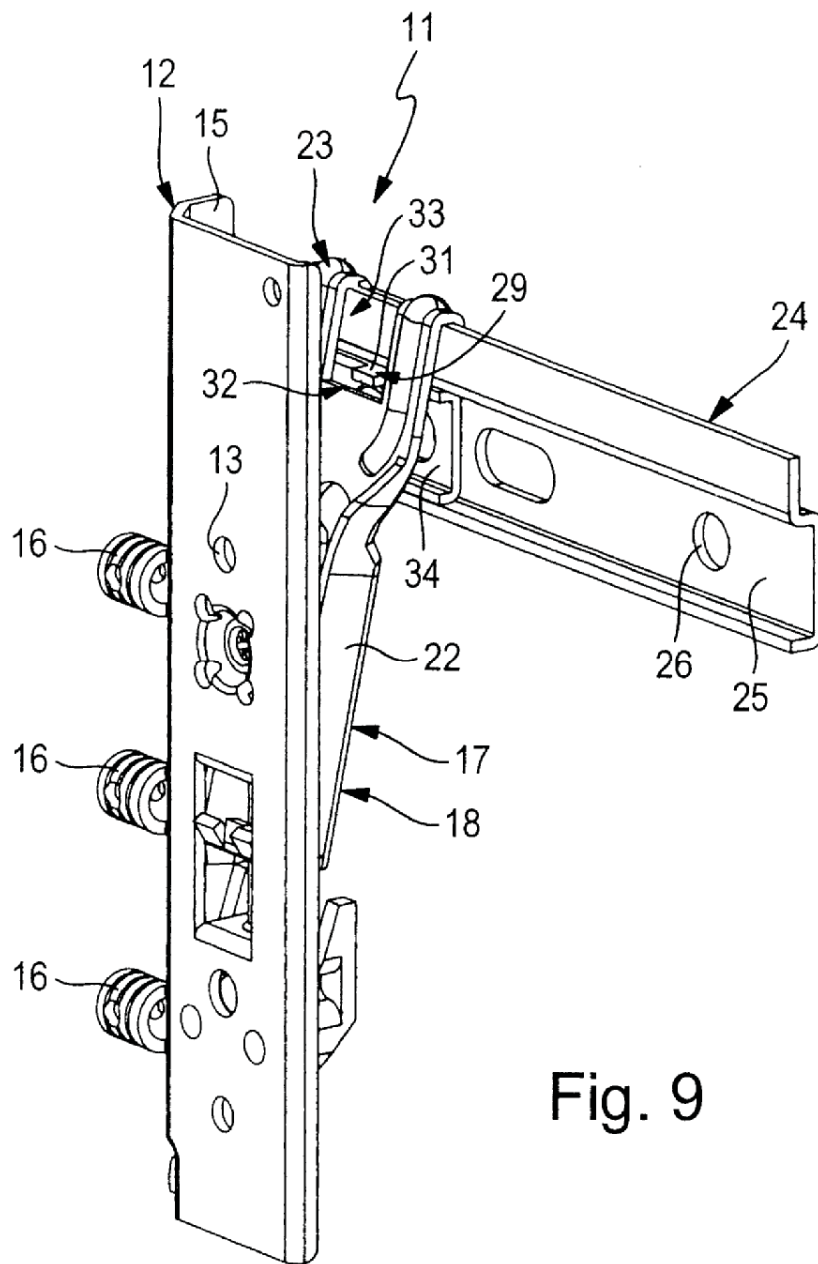


Fig. 9

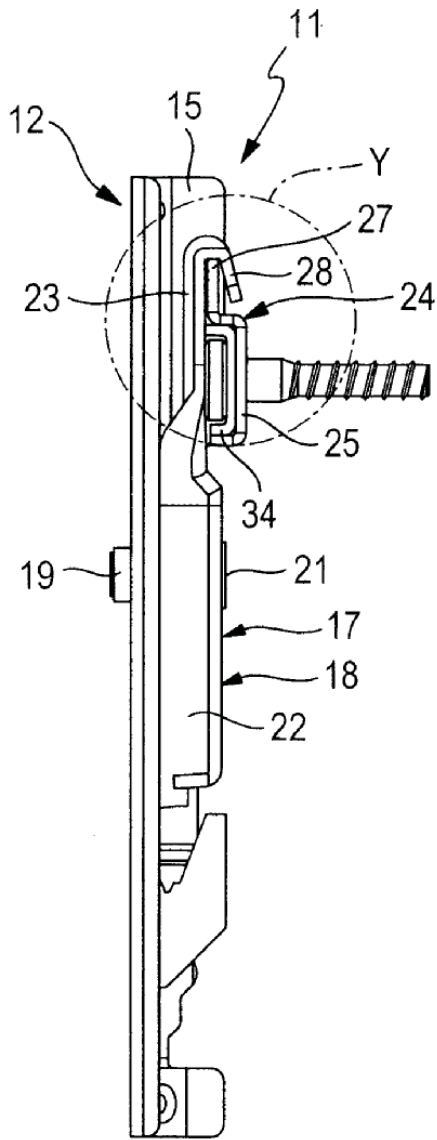


Fig. 10

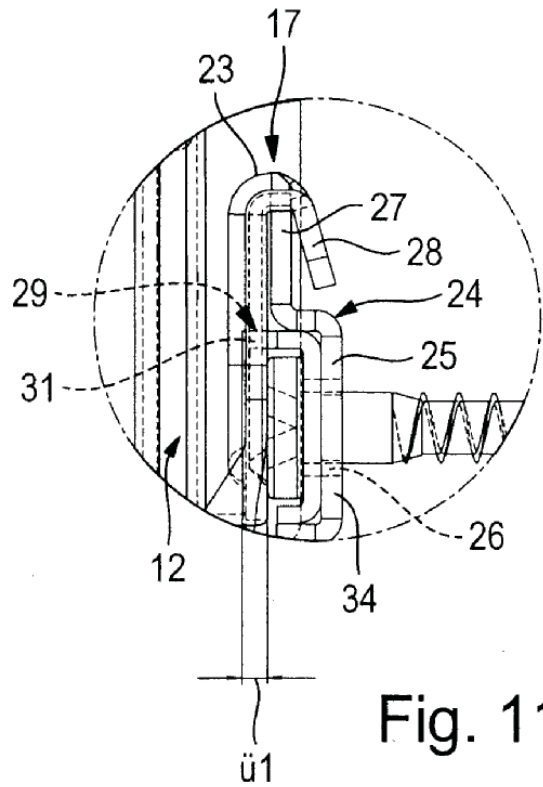


Fig. 11

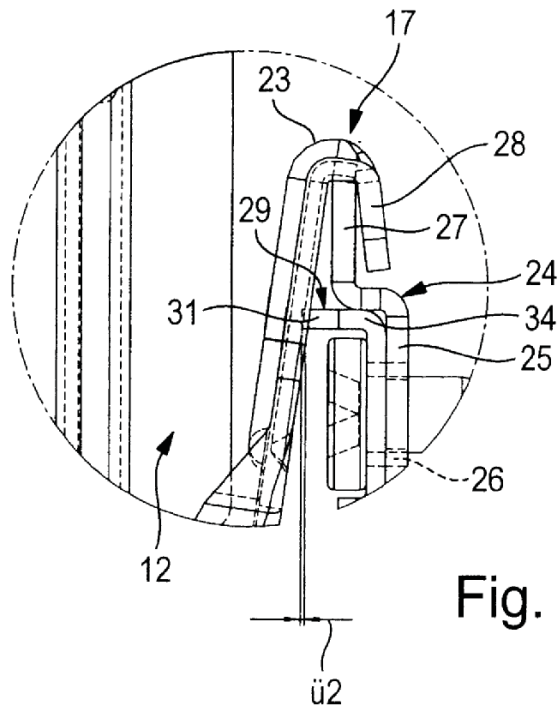


Fig. 12

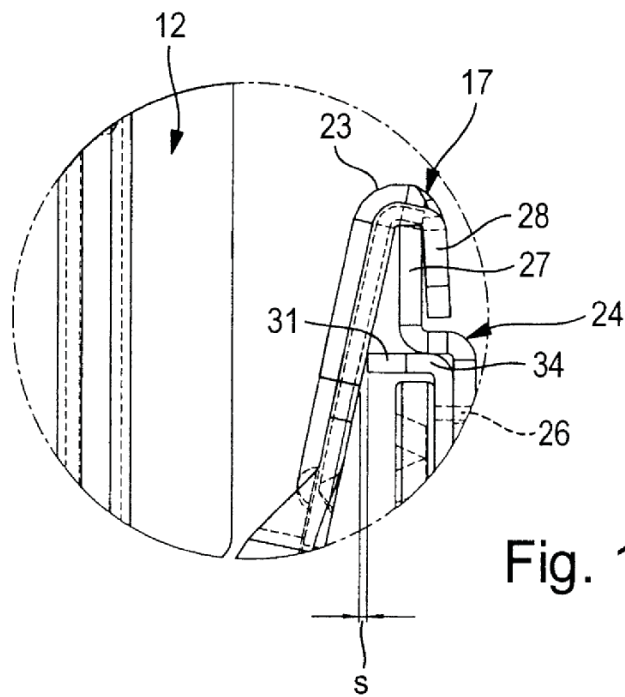


Fig. 13